



SALTA, 30 de Octubre de 2.013

RESOLUCIÓN GENERAL N° 30 / 2.013

VISTO:

La Política de Calidad de esta Dirección General; y

CONSIDERANDO:

Que atento a las normas de control interno y de resguardo para los contribuyentes y/o responsables, resulta necesario aprobar formularios que se encuentran en uso en este Organismo para el pago y/o cumplimiento de obligaciones tributarias que el mismo administra;

Que uno de los formularios es el F908/B, pre-impreso, Anexo Declaración Jurada Retenciones Cooperadoras Asistenciales, para contribuyentes comunes del citado gravamen;

Que asimismo para los pagos a cuenta de obligaciones tributarias efectuados por contribuyentes y/o responsables del Sistema Sares 2000 se utiliza el formulario F800V;

Que de igual manera el formulario F900V es utilizado por los contribuyentes y/o responsables como boleta de pago para la cancelación de impuestos y/o intereses adeudados;

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 5º, 6º, 7º y concordantes del Código Fiscal;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los formularios F908/B Anexo Declaración Jurada Retenciones del Impuesto de Cooperadoras Asistenciales, para los contribuyentes comunes del citado impuesto, el formulario F800V - Pago a Cuenta- para los contribuyentes y/o responsables del Sistema Sares 2000 y el F900V - Boleta de Pago para la cancelación de impuestos y/o intereses adeudados por los contribuyentes y/o responsables administrados por este Organismo, los que obran como Anexos I, II y III respectivamente, y que forman parte de la presente.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 3º.- Remitir copia de la Resolución General a la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos, para su conocimiento.

ARTICULO 4º.- Notificar, publicar en el Boletín Oficial y Archivar.



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 3 0 / 2.013

A N E X O I

Formulario F908/B – Anexo Declaración Jurada Retenciones Cooperadoras Asistenciales- Contribuyentes Comunes

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

	NRO. CUIT	ORIGINAL	DDJJ RECTIFICATIVA DE LA PRESENTADA EL	DÍA	MES	AÑO
		RECTIFICATIVA				
APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
DOMICILIO: CALLE, NÚMERO, LOCALIDAD, DEPARTAMENTO						CÓDIGO POSTAL
COOPERADORAS ASISTENCIALES F 908/B	Sello Fechador de Recepción					
ANEXO DECLARACIÓN JURADA RETENCIONES						

Nº INSCRIPCIÓN ANTERIOR	CANTIDAD DE DISKETTES	PERÍODO LIQUIDADO	MES	AÑO	Nº DE OBLIGACIÓN	HOJA DE

DETALLE DE RETENCIONES DEDUCIDAS

FECHA	Nº AGENTE RETENCIÓN ANTERIOR	DENOMINACIÓN - RAZÓN SOCIAL	Nº C.U.I.T.	IMPORTE RETENIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
Transporte:				
Total de Retenciones:				

OBSERVACIONES:	<p>El que suscribe.....en su carácter de.....ha confeccionado la presente DDJJ sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.</p> <p style="text-align: center;">.....</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
----------------	--

ORIGINAL D.G.R.
DUPLICADO CONTRIBUYENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

Continuación RESOLUCIÓN GENERAL Nº 3 0 / 2.013

A N E X O I I

Formulario F800V – Pago a Cuenta- Contribuyentes y/o responsables SARES 2000

		<i>"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"</i>	
		GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos Secretaría de Ingresos Públicos	
F800V		ACUSE DE PAGO A CUENTA	
C.U.I.T.	APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA	
IMPUESTO		CONCEPTO	PERÍODO FISCAL
			Mes Año FECHA VTO.
Efectivo	CHEQUE N°.....	SON PESOS	IMPORTE
Cheque 24 hs.	BANCO:		
Cheque 48 hs.			





"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

Continuación RESOLUCIÓN GENERAL N° / 2.013

A N E X O III

Formulario F900V – Boleta de Pago Impuesto y/o Intereses

"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DGR SALTA

BOLETA DE PAGO
IMPUESTO Y/O INTERESES
F900V

IMPUESTO		OBLIGACION N°
CUIT	IDENTIFICACIÓN	
APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
VALIDEZ		
Válido para pagar solo hasta el día		
PERÍODOS	IMPORTE	
TOTAL A PAGAR		
FORMA DE PAGO		
Efectivo	CHEQUE N°	
Cheque 24 hs	BANCO:	
Cheque 48 hs		
SON PESOS		
TALON PARA EL CONTRIBUYENTE		



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DGR SALTA

BOLETA DE PAGO
IMPUESTO Y/O INTERESES
F900V

IMPUESTO		OBLIGACION N°
CUIT	IDENTIFICACIÓN	
APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
VALIDEZ		
Válido para pagar solo hasta el día		
PERÍODOS	IMPORTE	
TOTAL A PAGAR		
FORMA DE PAGO		
Efectivo	CHEQUE N°	
Cheque 24 hs	BANCO:	
Cheque 48 hs		
SON PESOS		
ENTIDAD RECAUDADORA BANCO MACRO S.A.		



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

DGR SALTA

BOLETA DE PAGO
IMPUESTO Y/O INTERESES
F900V

IMPUESTO		OBLIGACION N°
CUIT	IDENTIFICACIÓN	
APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
VALIDEZ		
Válido para pagar solo hasta el día		
PERÍODOS	IMPORTE	
TOTAL A PAGAR		
FORMA DE PAGO		
Efectivo	CHEQUE N°	
Cheque 24 hs	BANCO:	
Cheque 48 hs		
SON PESOS		
TALON PARA D.G.R.		

